

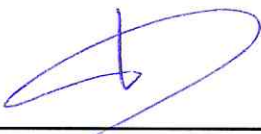

REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:		TRÁMITE:	SERVICIO: <input checked="" type="checkbox"/>
Talleres y Pláticas para el Desarrollo Integral de Niñas, Niños y Adolescentes			
DESCRIPCIÓN:		Código de la Cédula	
Se imparten pláticas y talleres a niñas, niños y adolescentes, con el objetivo de proporcionar habilidades y herramientas para evitar riesgos, como: la vulneración de derechos, depresión, embarazo adolescente, suicidio y adicciones.			
FUNDAMENTO LEGAL:		Art. 71 y 72 de la Ley General de Niñas, Niños y Adolescentes Art. 3 de la Ley que crea los Organismos Públicos Descentralizados de Asistencia Social de carácter Municipal, denominados "Sistemas Municipales para el Desarrollo Integral de la familia" Art. 25 de la Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de México Art. 105 del Reglamento Interno del Sistema Municipal Para el Desarrollo Integral de la Familia de Tlalnepantla de Baz	
DOCUMENTO A OBTENER:		N/A.	VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER: N/A.
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:		NO	DIRECCIÓN WEB: N/A.
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:		Cuando se requiera promover la participación de niñas, niños y adolescentes de manera individual y/o grupal.	
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA		N/A.	
REQUISITOS:		ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias
FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO:			
PERSONAS FÍSICAS			
Solicitar verbalmente el servicio en las oficinas de la Protección de Niñas, Niños y Adolescentes o al Departamento de Atención Integral a niñas, Niños y Adolescentes y proporcionar los siguientes datos: <ul style="list-style-type: none"> Lugar donde se realizará el taller o plática. (En caso que la persona solicitante no tenga un lugar establecido, el Departamento de Atención Integral a niñas, Niños y Adolescentes, proporcionará un lugar dentro de sus instalaciones). Fecha en la cual se realizará el taller o plática. Número aproximado de participantes. 	NO	0	Manual de Procedimientos de la Procuraduría Municipal de Protección a los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, publicado en la Gaceta Municipal Número 42 (Sexta Sección), Volumen 2 del viernes 03 de noviembre de 2023.
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS			
N/A	N/A	N/A	No aplica.
INSTITUCIONES PÚBLICAS			
Presentar por escrito la solicitud en las instalaciones de la Procuraduría Municipal de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes o al Departamento de Atención Integral a niñas, Niños y Adolescentes, el cual deberá contener lo siguiente: <ul style="list-style-type: none"> Nombre de la Institución solicitante. 	sí	0	Manual de Procedimientos de la Procuraduría Municipal de Protección a los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, publicado en la Gaceta Municipal Número 42 (Sexta Sección), Volumen 2 del viernes 03 de noviembre de 2023.

<ul style="list-style-type: none"> Fecha y hora del taller o plática solicitada. Domicilio completo y número telefónico. Indicar la finalidad de la petición. Número aproximado de participantes 								
PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO	Personas físicas: <ol style="list-style-type: none"> Solicitar verbalmente el servicio en las oficinas de la Protección de Niñas, Niños y Adolescentes o al Departamento de Atención Integral a niñas, Niños y Adolescentes. Entregar los datos requeridos. El Departamento de Atención Integral a niñas, Niños y Adolescente da recepción y confirma el taller o plática solicitada. Asistir al taller o plática requerida. 							
	Instituciones Públicas <ol style="list-style-type: none"> Presentar por escrito la solicitud con los datos requeridos en las instalaciones de la Procuraduría Municipal de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes o al Departamento de Atención Integral a niñas, Niños y Adolescentes. El Departamento de Atención Integral a niñas, Niños y Adolescente da recepción y confirma el taller o plática solicitada. Asistir al taller o plática requerida. 							
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA	Inmediato.							
COSTO:	N/A.		Fundamento Jurídico: No aplica.					
FORMA DE PAGO:	EFFECTIVO	N/A	TARJETA DE CRÉDITO	N/A	TARJETA DE DÉBITO	N/A	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	N/A
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	No aplica.							
OTRAS ALTERNATIVAS:	No aplica.							
CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE	<p>Las actividades se realizan de acuerdo a la planeación de la agenda mensual que establezca el Departamento de Atención Integral a Niñas, Niños y Adolescentes.</p> <p>En caso que la persona solicitante no tenga un lugar establecido, el Departamento de Atención Integral a niñas, Niños y Adolescentes, proporcionará un lugar dentro de sus instalaciones</p>							
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA	No aplica.							

DEPENDENCIA U ORGANISMO: 14				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:			
Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Tlalnepantla de Baz.				Procuraduría Municipal de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes.			
TITULAR DE LA DEPENDENCIA: C. Ma. de Lourdes Montiel Paredes.							
DOMICILIO:	CALLE:	Avenida Convento de Santa Mónica.			NO. INT. Y EXT.:	s/n	
COLONIA:	Fraccionamiento Jardines de Santa Mónica.			MUNICIPIO:	Tlalnepantla de Baz.		
C.P.:	54050	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	Lunes a viernes 9:00 – 18:00 horas.				
LADA:		TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
55	53 62 21 15		115	N/A.	direcciongeneral@difftralnepantla.gob.mx		
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO							
OFICINA:	Procuraduría Municipal de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes y/o Departamento de Atención Integral a Niñas, Niños y Adolescentes.						
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	Lic. Vianey Méndez Nieto/ Lic. Guadalupe Victoria Ocampo Ocampo						

DOMICILIO:	CALLE:	Francisco Javier Mina.			NO. INT. Y EXT.:	Sin número.
COLONIA:	Tlalnepantla Centro.		MUNICIPIO:	Tlalnepantla de Baz		
C.P.:	54000	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	Lunes a viernes de 8:00 -17:00 horas.			
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
55	55 65 88 99 00	N/A	N/A	procuraduria.dif@diftlalnepantla.gob.mx		
FORMATO(S) DESCARGABLES	No aplica.					
INFORMACIÓN ADICIONAL						
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿Qué talleres o pláticas de prevención imparte el Departamento de Atención Integral a Niñas, Niños y Adolescentes?					
RESPUESTA:	<ul style="list-style-type: none"> • Conferencias y pláticas sobre los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes. • Conferencias, talleres y pláticas sobre la Prevención del Embarazo Adolescente. • Taller para la Atención del Adolescente -Taller para la Atención de la Adolescente Embarazada y Madres Adolescentes 					
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿Los talleres y pláticas solo se realizan con niñas, niños y adolescentes?					
RESPUESTA:	No, también se realizan con padres, madres, tutores, personal docente y administrativo de las instituciones educativas.					
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿Qué taller ofrecen a los padres, madres o tutores de niñas, niños y adolescentes?					
RESPUESTA:	Se ofrece el taller de crianza positiva.					
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS						
No aplica.						

ELABORÓ:	VISTO BUENO:	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:
		<p>23/ febrero /2024.</p>
<p>Lic. Guadalupe Victoria Ocampo Ocampo Jefa de Departamento de Atención a Niñas, Niños y Adolescentes del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tlalnepantla de Baz</p>	<p>Lic. Vianey Méndez Nieto Procuradora Municipal de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tlalnepantla de Baz</p>	

